



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEXICO

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las diez horas del día veintidós de enero del dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones que ocupa la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, los Servidores Públicos integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria cuya asistencia consta en el cuerpo de la presente acta, procesen a celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de México y sus Municipios, y acorde con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
2. Toma de Protesta de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
3. Pase de lista, declaración del Quorum Legal y apertura formal de la sesión.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

Diana

H.

R.



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

AQUÍ CONTIENE LA ESPERANZA
2025-2027

2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México.

PRIMERO.- En uso de la voz y desahogando el primer punto del Orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la de la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, Licenciado Carlos Alejandro Sánchez González en su Carácter de Coordinador Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez; en términos del Artículo 26 del Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios procede a la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, nombrando a los integrantes de la siguiente manera:

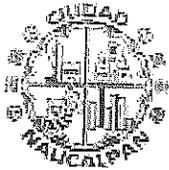
NOMBRE	CARGO
Lic. Carlos Alejandro Sánchez González	Presidente
Lic. Ramón Stuart Calleros Moreno	Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria
Lic. Pedro Luis Martínez de Ovando	Vocal
Lic. Omar Rodríguez Cuevas	Vocal
Lic. Ismael Olvera Jiménez	Vocal
Lic. Daniela Chávez Torres	Vocal

SEGUNDO.- A efecto de desahogar el segundo punto del orden del día se solicita a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, se solicita ponerse de pie para la protesta de ley correspondiente.

Una vez protestados los cargos, el Presidente solicita al Secretario Técnico del Comité Interno proceder al desahogo del siguiente punto del día.

TERCERO.- En cumplimiento al tercer punto del día, el Secretario Técnico y enlace de mejora regulatoria Lic. Ramón Stuart Calleros Moreno, previa autorización de la Presidencia, procede con el pase de lista, para corroborar la asistencia de los integrantes del Comité.

Handwritten signature and initials in the right margin.



COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

AQUÍ GOBIERNA LA ESPERANZA
2025-2037

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México"

INTEGRANTE DEL COMITÉ	ASISTENCIA
Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Presidente	Presente
Lic. Ramón Stuart Calleros Moreno Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria	Presente
Lic. Pedro Luis Martínez de Ovando Vocal	Presente
Lic. Omar Rodríguez Cuevas Vocal	Presente
Lic. Ismael Olvera Jiménez Vocal	Presente
Lic. Daniela Chavez Torres Vocal	Presente

Concluida la verificación de asistencia, el Lic. Ramón Stuart Calleros Moreno en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria da cuenta al Lic. Carlos Alejandro Sánchez González Presidente del Comité la presencia de los 6 integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, por lo que existe quorum legal para la celebración de la presente sesión.

Derivado de lo anterior, la Presidencia solicita a la Secretaría Técnica continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

CUARTO.- En desahogo del punto 4 del Orden del Día, el Lic. Ramón Stuart Calleros Moreno, en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria, informa a la Presidencia que no fueron registrados asuntos generales de parte de los integrantes del Comité o propuestas de asuntos generales a tratar.

Por lo que la Presidencia, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO.- Se da cuenta a la Presidencia del Comité, que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos inscritos en el orden del día por lo que es procedente la clausura de la sesión.

[Handwritten signatures]

[Handwritten mark]

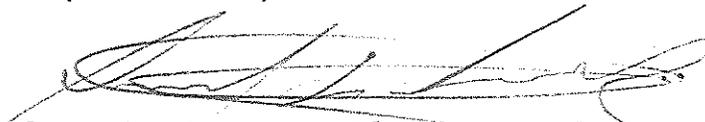


COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

"2025. Bicentenario de la vida
municipal en el Estado de México"

AQUÍ COMENZAN LAS ESPERANZAS
2025-2027

En uso de la voz, el Lic. Carlos Alejandro Sánchez González, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, manifiesta que no existiendo más puntos que tratar ni acuerdos pendientes por desahogar, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día veintidós de enero del dos mil veinticinco se declaran formalmente concluidos los trabajos de la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.

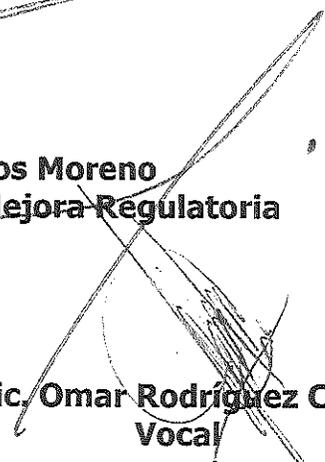


Lic. Carlos Alejandro Sánchez González
Presidente



Lic. Ramón Stuart Calleros Moreno
Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria

Lic. Pedro Luis Martínez de Ovando
Vocal



Lic. Omar Rodríguez Cuevas
Vocal



Lic. Ismael Olvera Jiménez
Vocal



Lic. Daniela Chávez Torres
Vocal